

Guatemala, 28 de febrero de 2024
Ref.DIGA-225-2024

Abogado
JOSÉ LUIS QUINTANILLA GARCÍA
Coordinador de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, zona 12

Abogado Quintanilla:

Por este medio me permito remitir la información solicitada, mediante Oficio Ref. CIP 09-2024, correspondiente a la Dirección General de Administración y sus Dependencias, referente a **“La información relacionada con los proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos y renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos de los años 2022, 2023 y el mes de enero del año 2024”**.

Cabe resaltar que se debe de tomar en consideración lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública en relación a los datos reservados o confidenciales, previo a entregar la información trasladada por esta Dirección.

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dulce Hernández

Enlace Titular, Red de Información Pública



Vo. Bo. Ingeniero Luis Pedro Ortiz de León
Director General



Anexo: 8 folios
c.c. Archivo.
LPODL/dhd

Ingeniero
Luis Pedro Ortiz De León
Director General de Administración -DIGA-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universidad, zona 12

Ing. Ortiz De León:

Deseando éxitos en sus labores diarias, por este medio nos dirigimos a con base a Ref.DIGA-201-2024, al respecto se hace de su conocimiento que, el Departamento de Diseño, Urbanización y Construcciones tiene el proceso de cotización para adquisición de bienes correspondiente al proyecto "COMPRA DE CIEN (100) PROYECTORES PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" NOG 20224389, el cual se detalla a continuación:

Nombre:

"COMPRA DE CIEN (100) PROYECTORES PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"

Especificaciones de los equipos:

Proyector Multimedia de marca con reconocido prestigio internacional, con 18 meses de Garantía en sitio, que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas siguientes:

Método de Proyección: Frontal / Posterior / Techo

Tecnología 3LCD

Resolución: XGA (1024 x 768 pixel)

Brillo: 3800 ANSI Lúmenes

Vida útil de lampara: 6000 horas (Normal); 12000 horas (Eco)

Entradas de video: HDMI, VGA (D-Sub 15 pin), video compuesto RCA.

Entrada de Audio Disponible.

Compatibilidad con video: NTSC, PAL, SECAM.

Idioma de menú en pantalla: español

Un (1) Control Remoto

Un (1) cable de conexión HDMI incluido.

Manuales de uso

Soporte para montaje en pared, o bracket para montaje en techo, o lo que sea necesario para su instalación en sitio.

Configuración y Capacitación para el uso correcto.

Nota: La Universidad de San Carlos de Guatemala no realiza compras de equipo usado o reconstruido.



Cantidad:

Cien (100)

Precio Unitario:

Q. 5303.88

Monto total del evento:

Q. 530,388.00

Renclones Presupuestarios:

324

Características de los Proveedores:

RICOH DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Proceso de Adjudicación:

Proceso de Cotización publicada en Guatecompras

LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE REALIZARÁN SEGÚN PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL MODULO II PROCEDIMIENTO COMPRAS POR EL REGIMEN DE COTIZACIÓN NORMAS DE CUMPLIMIENTO INTERNO

El Sistema Integrado de Compras se elaboró con base a la Ley de Contrataciones del Estado, Ley Orgánica del Presupuesto, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley de Actualización Tributaria y sus respectivos reglamentos, Ley Orgánica y Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras leyes, reglamentos, normas e instrucciones complementarias.

NORMA 18. El Encargado de Inventario o persona designada debe certificar en la impresión de la factura, cuando corresponda, el ingreso al Inventarios de Bienes Muebles, de acuerdo al procedimiento específico de Inventarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

REGLAMENTO PARA EL REGISTRO, USO, CONTROL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ARTÍCULO 20. Traslado de bienes con afectación en el libro de bienes muebles de inventario. Los traslados permanentes de bienes muebles de inventario entre unidades ejecutoras, deben documentarse por medio de:

- a) Solicitud de traslado por escrito dirigida a la autoridad de la unidad, en donde se encuentra registrado el bien mueble de inventario.
- b) Acta en el libro de actas u hojas movibles de bienes muebles de inventario faccionada por la unidad que traslada el bien.
- c) Fotocopia certificada de los registros auxiliares actualizados de ambas unidades:
 1. Tarjeta de responsabilidad para el control de bienes muebles de inventario.
 2. Folio del libro de registro u hojas movibles de bienes muebles de inventario.
 3. Folio del libro de registro u hojas movibles de bajas o disminuciones de bienes muebles de inventario.



DSG
División de Servicios Generales
Departamento de Diseño, Urbanizaciones y Construcciones DUC

Sigla Nueva, Edificio de la Dirección General de Administración - DGA - Ciudad Encuentros Zona 12

Oficio DUC. 088-2024
Guatemala, 27 de febrero de 2024

La unidad que traslada los bienes muebles de inventario, es la responsable de enviar el expediente de lo actuado al Departamento de Contabilidad, para el registro contable correspondiente.

En el acta donde conste la aceptación del proceso de traslado por ambas partes, deben comparecer las autoridades de las unidades, los tesoreros y/o el encargado de inventario o trabajador designado para el registro y control de bienes muebles de inventario de las unidades involucradas.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
COORDINADORA
"ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Sara Elizabeth Chávez, C.U.TZ,
Coordinadora,
Depto. Diseño, Urbanizaciones y Construcciones


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURA FÍSICA -DGS-

C.c. Archivo
SECC/Irma Cabrera



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dirección General de Administración
Centro Universitario Metropolitano

#850

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Hora: 12:06 Firma: *[Handwritten Signature]*

Guatemala, 27 de febrero de 2024
A.CUM.120-2024

Ingeniero
Luis Pedro Ortiz de León
Director General
Dirección General de Administración
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ing. Ortiz:

Reciba un cordial saludo de la Administración del Centro Universitario Metropolitano zona 11. Por este medio se envía información solicitada en Ref.DIGA 202-2024, con relación al oficio Ref. CIP 09-2024 suscrito por el abogado José Luis Quintanilla García, Coordinador de Información Pública.

Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]

Inge. Juan Carlos Molina Jiménez
Administrador
Centro Universitario Metropolitano zona 11



JCMJ/aviv
Cc. Archivo

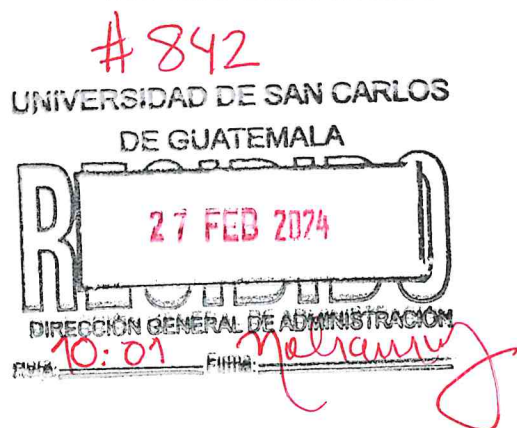
PROCESOS DE COTIZACIÓN 2023 DEL CUM ZONA 11

CANTIDADES	PRECIO	MONTOS	RENGLONES PRESUPUESTARIOS	CARACTERISTICAS DE PROVEEDORES	DETALLES DE LOS PROCESOS	CONTENIDO DE LOS CONTRATOS	NOG
1	Q235,900.00	Q235,900.00	4.1.71.1.01.1.97	CORPORACION DE RESGUARDO Y TRASLADO DE VALORES, SOCIEDAD	Finalizado		19348541


Inge. Juan Carlos Motta Jiménez
 Administrador
 Centro Universitario Metropolitano zona 11

Guatemala, 27 de febrero de 2024
Ref. TESO-DIGA-52-2024

Ingeniero
Luis Pedro Ortiz de León
Director General
Dirección General de Administración -DIGA-
Universidad de San Carlos de Guatemala



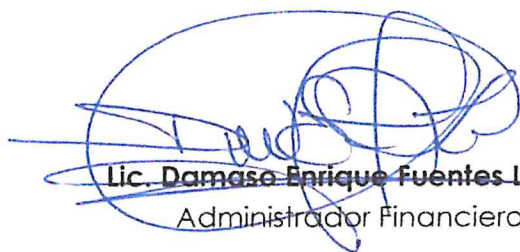
Estimado ingeniero Ortiz de León:

Reciba un cordial saludo de la Tesorería de la Dirección General de Administración.

Por este medio y en atención al oficio Ref.DIGA-205-2024 de fecha 26 de febrero de 2024, el cual contiene el oficio Ref. CIP 09-2024 de fecha 23 de febrero 2024, emitido por la Coordinadora de Información Pública -CIP-, nos permitimos informarle que durante los años 2022, 2023 y el mes de enero 2024, no se realizó ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Damaso Enrique Fuentes López
Administrador Financiero



c.c.: Archivo
DEFL/oeaw



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Administración -DIGA-
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Hora: 10:13 Firma: *Noburny*

#843

27 de febrero de 2024
Ref. Bib. 101-2024

Ingeniero
Luis Pedro Ortiz de León
Director General de Administración
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor director:

En atención a la solicitud recibida a través del oficio Ref. DIGA-204-2024, recibido el 26 de febrero del año en curso, en la que solicita "La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos y renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos de los años 2022, 2023 y el mes de enero del año 2024", al respecto de la solicitud de la Coordinadora de Información Pública por medio del Oficio Ref. CIP 09-2024, me permito informarle que en Biblioteca Central no se ha contratado ningún bien en procesos de cotización y licitación.

Sin otro particular, suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Luis Pedro Ortiz de León
Lcda. Gloria Elizabeth Juárez Chegüen
JEFA BIBLIOTECA CENTRAL



GEJCH/gvsm
cc. archivo



Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria, Zona 12
bibliotecacentralusac@usac.edu.gt
Teléfono: 24187880
FB: Biblioteca Central USAC (oficial)



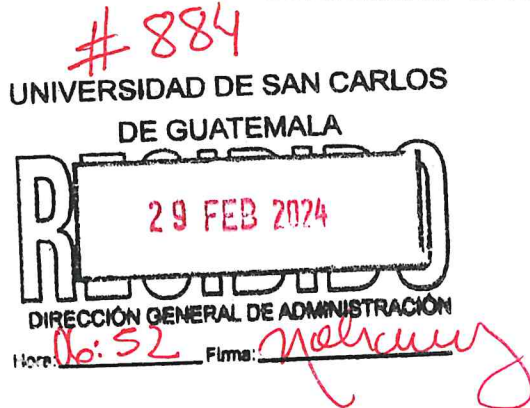


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

REGISTRO Y ESTADÍSTICA

REF. RyE-Tesorería 114/2024
Guatemala 27 de febrero 2024

Ingeniero
Luis Pedro Ortiz de León
Director
Dirección General de Administración
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Ingeniero Ortiz:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, según oficio Ref. DIGA-203-2024 con fecha de 26 de febrero de 2024, en donde solicita “la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficio directos o indirectos, indicando cantidades, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos de los años 2022, 2023 y el mes de enero del año 2024”, solicitado por la Coordinadora de Información Pública según Ref. CIP 09-2024 con fecha 23 de febrero de 2024 informo a usted lo siguiente:

- El Departamento de Registro y Estadística no realizó ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficio directos o indirectos, indicando cantidades, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos de los años 2022, 2023 y el mes de enero del año 2024.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

“Id y Enseñad a Todos”

Ingeniero Bryan Otto Fuentes
Jefe de Registro y Estadística

BOFP/CAPE
C.c archivo/correlativo